

Atravesando fronteras: La experiencia de integración y expansión de una Red colaborativa Internacional

María Sánchez, Mara Carvajal, María Vdovina y Rodolfo Navarro

M. Sánchez, M. Carvajal, M. Vdovina y R. Navarro
Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” Jardín Juárez #147 Centro Histórico C.P. 98000
mjsanchezu@hotmail.com

M. Ramos.,V.Aguilera.,(eds.). Experiencias en la formación y Operación de Cuerpos Académicos, Handbook -
©ECORFAN- Valle de Santiago, Guanajuato, 2014.

Abstract

This article arises from the dynamic transformation that is experimenting the consolidated group of academicians from the UAZ.CAC 129 "Research, Teaching and Music Performance with an emphasis on string instruments" in order to maintain and strengthen their commitment, while tends toward expansion, consolidation and more results in to the International Research Network "Art Music and Culture", which is increasingly revealed as more extensive, strong and productive. This group arises in the early years of this century on the initiative and will of a group of academics from the Autonomous University of Zacatecas that in addition to teaching and research have created a musical ensemble.

Since then, this group of academicians had been doing continuously, a congruent work whit the approaches of the LGAC'S grown, as well as in the teaching tasks and links with relevant schools, working together with the training and improvement of its members and artistic performances. The end result was the establishment of the said International Research Network "Art Music and Culture", involving other local, national and foreign groups of academicians, obtaining to this date collaborative remarkable results.

2 Introducción¹

El presente artículo surge de la transformación dinámica que en el momento actual experimenta el Cuerpo Académico Consolidado UAZ-CAC 129 "Investigación, Docencia e Interpretación Musical con énfasis en los instrumentos de cuerdas" de cara a mantener y reforzar su consolidación, al mismo tiempo que tiende hacia la expansión, el afianzamiento y el logro de mayores resultados de la Red Internacional de Investigación "Arte Música y Cultura", que cada vez se revela como más extensa, sólida y productiva.

Este Cuerpo Académico, registrado ante PROMEP como UAZ-CAC 129, surge en los primeros años de este siglo por iniciativa y voluntad de un grupo de académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que a la experiencia sustantiva docente e investigativa sumaron la de conformar un ensamble musical², ofreciendo actividades tanto de artístico-culturales como de carácter didáctico, con una finalidad social: atraer a la música clásica a jóvenes y niños del Estado de Zacatecas, público que podría llegar a conformar una posterior cantera en el estudio de la licenciatura en Música en la UAZ.

Como Cuerpo Académico se creó de una manera efectiva en junio del 2002, integrado por 5 profesores docentes investigadores de TC de la entonces denominada Unidad Académica de Música, hoy Unidad Académica de Artes, del Área de Arte y Cultura. En octubre de 2004 fue evaluado como Cuerpo "En Formación", con la denominación CA1, "Docencia, Investigación e Interpretación de la Música Instrumental", con la propuesta de tres líneas de generación y aplicación del conocimiento:

¹ En la redacción de este texto se emplearon las siguientes abreviaturas referidas a los Cuerpos Académicos: CA, Cuerpo Académico; CAF, Cuerpo Académico en Formación; CAEC, Cuerpo Académico en Consolidación; CAC, Cuerpo Académico Consolidado.

² El Ensamble Clásico de Zacatecas (ENCLAZAC) fue fundado en el año 2000.

- Metodología de la enseñanza de los instrumentos de cuerdas;
- Artes de Colaboración, música Instrumental y Música de Cámara;
- Música mexicana.

A partir del 2005, y desde las nuevas políticas implementadas por el PROMEP, el CA fue sufriendo significativas modificaciones en cuanto a su denominación, estructura, composición y lineamientos, sumándose a la necesaria reorientación y reestructuración general de los cuerpos académicos, en función de ser más eficientes y eficaces en su funcionamiento interno, más coherentes en cuanto a sus perfiles académicos, y más activos en relación con la docencia, la investigación y la extensión.

En ese sentido, los miembros de aquel incipiente CA, participaron en un sinnúmero de actividades que se resumen en: integración de los docentes al estudio para la obtención de perfiles y grados deseables y preferentes; participación conjunta en festivales internacionales de música y musicología³; asistencia activa a coloquios y congresos nacionales e internacionales⁴; intervención como jurados en concursos musicales⁵, procesos de basificación, exámenes de titulación y pruebas para la incorporación de nuevos maestros a la UAZ; realización de conciertos didácticos⁶ y concurrencia activa y destacada en todos los Festivales Culturales del Estado de Zacatecas⁷; asistencia de sus integrantes a diplomados y cursos-talleres de carácter formativo.

Es importante destacar, también, que en todo este tiempo, los miembros del CA, a través del ENCLAZAC, realizaron el trabajo de recopilación, ordenamiento, arreglos y transcripciones de obras de compositores zacatecanos, labor que culminó con la presentación de dos Discos Compactos de música, titulados “Música de Salón” y “Joyas Musicales de Zacatecas”, patrocinados por gestión y apoyo interinstitucional del Consejo Estatal de Turismo de Zacatecas y el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.

En términos generales, se realizó una actividad colegiada congruente con los planteamientos de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, así como con el trabajo docente y la vinculación con las academias pertinentes, compaginándose con actividades de formación y mejoramiento de sus miembros y actuaciones propias de concierto. Todo este trabajo colaborativo dio como resultado que el CA fuera evaluado en 2006 con el grado de “En Consolidación” y tres años después, en 2009, quedara finalmente considerado como Cuerpo Académico “Consolidado”.

³ Primer Festival Internacional de Música y Musicología organizado por la Universidad Autónoma de Baja California (Ensenada 2002), Festival Internacional “La Ruta de las Misiones”, (La Paz y Loreto 2004).

⁴ II Coloquio Precongresual Cima y Sima: “La acción multidisciplinaria en la musicología”, (Morelia 2003) y en el posterior Congreso homónimo (Zacatecas 2004).

⁵ 4to. Concurso Estatal de Violín Julián Carrillo organizado por el Gobierno del Estado y el Instituto de Cultura de San Luis Potosí (San Luis Potosí 2003). V Encuentro Iberoamericano de profesores y estudiantes de música en la especialidad de violín, (La Habana, Cuba 2003).

⁶ conciertos ofrecidos en los cursos de verano organizados por la UAZ y el SPAUAZ con valor curricular durante los veranos del 2003 y 2004.

⁷ Festivales Culturales Zacatecas, 2002, 2003, 2004 y 2005.

A partir de ese momento, se aumentó el número de sus miembros y LGAC's cultivadas, para afianzar e impulsar una necesaria orientación interdisciplinar. En este punto cabe destacar que la formación de los integrantes del UAZ-CAC 129 es diversa y de orden multidisciplinar, debido a su distinta nacionalidad. Varios de sus componentes se integraron, también, al SNI, sumándose a los ya distinguidos⁸. La composición actual del CAC quedó como sigue:

- Dra. Mara Lioba Juan Carvajal: Doctora en Historia, UAZ, México, (2005); Doctora en Ciencias sobre Arte, Universidad de las Artes, Cuba (2012). Líder del CAC.
- Dra. María Vdovina: Doctora en Ciencias sobre Arte, Universidad de las Artes, Cuba (2006).
- Dra. Lidia Ivanovna Usyaopín: Doctora en Ciencias sobre Arte, Universidad de las Artes, Cuba (2000).
- Dra. María José Sánchez Usón: Doctora en Historia, Universidad de Zaragoza, España (1986).
- Dr. Jorge Barrón Corvera: Doctor of Musical Arts, The University of Texas at Austin, (1993).
- Dr. Gonzalo de Jesús Castillo Ponce: Doctor en Ciencias sobre Arte, Universidad de las Artes, Cuba (2000).
- Mtro. Celestino Rodolfo Navarro Fernández: Maestro en Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Fresnillo, Zac. (2008).

A continuación, se empezaron a desarrollar actividades de carácter investigativo, publicaciones y producciones académicas, como resultado del desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se vieron incrementadas y renovadas:

- LGAC 1: Instrumentos de cuerdas: historia, repertorio, técnica, interpretación y metodología de la enseñanza.
- LGAC 2: Música de cámara: difusión e interpretación musical, metodología de la enseñanza, repertorio.
- LGAC 3: Investigación y difusión de la música latinoamericana y mexicana en particular.
- LGAC 4: Pensamiento, Música y Cultura.

Las dos primeras líneas tienen objetivos comunes: Trabajar en la investigación metodológica y pedagógica en la enseñanza de algún instrumento de cuerdas y/o la música de cámara y ensambles, así como proyectos didácticos que redunden en el beneficio académico (historia, bibliografía, discografía).

⁸ El Dr. Jorge Barrón Corvera pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.

La tercera LGAC contempla como prioridad el estudio de la interacción entre el artista, su obra y el espectador, la recepción del fenómeno artístico, en particular la música, en relación a su historia y antecedentes culturales; realizar trabajos de investigación, rescate y difusión sobre la vida y obra de compositores en América Latina; realizar proyectos y aplicar estrategias que promuevan la interacción entre el artista y el espectador, a través de eventos que difundan la música.

Los objetivos de la Cuarta línea se resumen en abordar, desde la convergencia multidisciplinaria del ámbito humanístico-social, la creatividad y el pensamiento que subyace en el proceso creativo de las obras artísticas en la cultura, principalmente musical, de las sociedades en general, y particularmente en Latinoamérica.

El tipo de participación individual y colectiva conlleva actuaciones similares para las cuatro líneas: Actividades de conciertos; presentaciones individuales y colectivas, producciones y grabaciones audio-visuales, CD, DVD, etc.; docencia; investigación y su aplicación metodológica y técnica sobre la enseñanza de algún instrumento de cuerdas; estudio y difusión del repertorio; participación en agrupaciones de cámara, orquestas y actividades donde se integren colectivos docentes y de estudiantes, etc.

Participación en Congresos, Foros y eventos académicos e investigativos con o sin producción; realización de artículos, libros, capítulos de libros individuales y colectivos donde impacten los objetivos de la LGAC.

En el caso de la LGAC 2, la impartición docente, la investigación y su aplicación metodológica y técnica inciden, directamente sobre la enseñanza y la interpretación camerística.

La responsabilidad de estas líneas se reparte equitativamente entre los miembros del CAC. Cada una de ellas cuenta con un responsable y un co-responsable; no obstante, esto no es óbice para que todos puedan proponer y elaborar productos académicos en todas.

Posteriormente, a la actividad del CA se integró el Congreso de CIMA y SIMA: Musicología en acción⁹, iniciativa creativa e innovadora que vendría a llenar un vacío notorio en los eventos congresuales en cuanto a la construcción de conocimiento socio-musical desde perspectivas multidisciplinarias. Con ello se amplió la difusión de nuestras actividades y el conocimiento de otros investigadores a nivel nacional e internacional. Este intercambio llevó al desarrollo de nuevas metas y la creación de Redes, primero internas y luego externas, a nivel nacional.

Los productos que validaron y validan la actividad académica del cuerpo académico son los siguientes: Publicaciones de Libros, capítulos de libros, y artículos; discos y productos audio-visuales; participación (y organización) en congresos, eventos científicos y artísticos nacionales e internacionales; organización participativa de Festivales artísticos y culturales, locales, nacionales e internacionales; realización de actividades de conciertos; estreno de obras de música contemporánea en conciertos y primeras audiciones en México y/o en Zacatecas; interacción del trabajo profesional con estudiantes de Licenciatura; realización de conciertos por parte de los alumnos y conciertos de alumnos y docentes; estancias de investigación; impartición de cursos y dirección de tesis.

⁹ Este Congreso Internacional se debe a la iniciativa del Dr. Gonzalo de Jesús Castillo Ponce, miembro del CAC UAZ-129; de convocatoria bianual, celebrará el próximo mes de noviembre de este año 2014 su sexta edición.

Del resultado de este trabajo interno surgieron una serie de relaciones interinstitucionales con otros cuerpos académicos o grupos de investigación disciplinar que involucraron a diferentes programas educativos y académicos colaboradores de la UAZ, así como de otras instituciones nacionales:

Vínculos a nivel local:

- Universidad Autónoma de Zacatecas, UAZ-CA-172, “Teoría, historia e interpretación del arte”

Vínculos a nivel nacional:

- Universidad de Guanajuato, UGTO-CA-141, “Teorías Estéticas”, Guanajuato, Gto.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes, Maestría en Artes, Aguascalientes, Ags.
- Instituto Potosino de Bellas Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), San Luis Potosí, Slp.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Escuela Nacional de Música, México D. F.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Universidad Veracruzana, Maestría en Música, Xalapa, Ver.
- Conservatorio Nacional de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), México D. F.
- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez” (CENIDIM), Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), México D. F.
- Universidad “Albert Einstein”, Toluca, Edomex

Los vínculos con estas instituciones se fueron gestando paulatinamente, teniendo como objetivo la construcción de una Red Internacional de Investigación.

En ese tiempo, y como proyección general y permanente del Cuerpo Académico, no solo se visualizó la realización de propuestas de desarrollo de actividades de extensión e intercambio con cuerpos académicos afines internos de la UAZ y de otros centros de educación superior del país, sino que se empezó a trabajar en la planeación del “Proyecto de Redes”, cuyo resultado fue la aprobación y asignación de recursos para el proyecto previo “Circuito Interdisciplinar del Arte Centro-Norte de México y El Caribe”¹⁰, entre los años 2011-2012, que contó con la con la integración al UAZ-CAC 129 del UAZ-CAEC 172, el CAC 141 de la Universidad de Guanajuato, así como Universidad de las Artes, (ISA) de La Habana, Cuba y el Instituto Potosino de Bellas Artes.

¹⁰ Sus responsables fueron las Dras. Mara Lioba Juan Carvajal, líder del UAZ-CAC 129 y Laura Gemma Flores García, líder del UAZ CAEC -172.

Del 2012 hasta la fecha, y en virtud de la firma de convenios previos, se han establecido los siguientes vínculos internacionales:

- Universidad de las Artes, Instituto Superior de Arte (ISA), La Habana, Cuba, Departamentos de Filosofía y Estética, Composición, Cuerdas y Piano.
- Universidad de Oviedo, España, Grupo de investigación Diapente XXI.

Estos acuerdos han hecho posible el intercambio de profesores y estudiantes, la recepción de invitados destacados¹¹, la organización de Congresos, Coloquios y Encuentros bilaterales de reciprocidad académica, investigativa y artística y la celebración de Festivales Internacionales de Redes de Arte, el último recientemente realizado en junio del presente año.

2.1 Método

Desde su constitución hasta la fecha, la metodología de trabajo seguida por el CAC UAZ-129 para la constitución de Redes de trabajo parte, esencialmente, del conocimiento del Modelo académico UAZ siglo XXI y de la observancia del ordenamiento jurídico de la Institución de origen, la Universidad Autónoma de Zacatecas. El propio marco legislativo permite, posteriormente, evidenciar las fortalezas y necesidades del cuerpo colegiado, lo cual contribuye a la fijación de unos objetivos deseables y viables, al mismo tiempo que se precisan los alcances y límites e la capacidad gestora del CAC. Partiendo de este conocimiento, y en aras de integrar a otros grupos investigativos a la Red “Arte, Música y Cultura”, se busca establecer marcos jurídicos que permitan realizar actividades de cooperación en ámbitos identificados de interés común.

A partir de este posicionamiento normativo, se pretende desarrollar actividades de cooperación especialmente dirigidas, pero no limitadas, a la investigación y desarrollo, así como a servicios de educación y de sesgo socio-cultural, en función del bienestar de las respectivas comunidades concertadas: proyectos conjuntos en materia de docencia e investigación, estimulando la formación de equipos mixtos de trabajo; intercambio de personal académico con fines docentes de investigación de asesoramiento o para compartir experiencias y de estudiantes; tráfico de información, documentación, publicaciones o material audiovisual; generación de producciones académicas, etc.

Calculadas las posibilidades reales de cooperación y su aplicación práctica, y seleccionada la actividad a llevar a cabo, se puntualizan unos objetivos particulares aparejados a unas metas concretas; se establece un cronograma de trabajo; se decide la responsabilidad o responsabilidades del compromiso o compromiso que el desarrollo de la actuación en sí conlleva para cada parte; se especifican los recursos humanos y materiales necesarios, las fuentes de financiamiento y el monto de la producción.

¹¹ Entre ellos destacan: Mtra. Tatiana Kotcherguina, miembro del Cuarteto de cuerdas Sturgis y la Orquesta Sinfónica de Arkansas y profesora de cuerdas para los alumnos avanzados en la Community School of Arts en UALR; Mtra. Viera Borísova, miembro de la Florida Philharmonic Orchestra y viola principal de los Miami Virtuosi. Pablo J. Rico Lacasa, curador y crítico de arte español; la Dra. Norma Gálvez y José Loyola, maestros del ISA de La Habana; Mtra. María Elena Vinuesa, musicóloga Vicepresidenta de la Casa de las Américas; Mtra. Grizel Hernández, musicóloga del Centro de Investigación y Desarrollo de la Música (CIMUD), La Habana, Cuba; los compositores cubanos Juan Manuel Piñera Infante, Guido López-Gavilán del Rosario.

Se designan responsables del proyecto y se establecen mecanismos ulteriores de evaluación para calcular el impacto producido por la actividad en aquel sector social al que va dirigida.

2.2 Resultados

Estas estrategias se han visto reflejadas en la firma de los siguientes acuerdos concretos de carácter internacional:

El 6 de agosto de 2011 se refrendó un convenio marco de colaboración académica entre la Universidad Autónoma de Zacatecas y el Instituto Superior de Artes (ISA) de la Universidad de las Artes en la Habana. Suscribiendo dicho documento el Rector de la Universidad de las Artes, Rolando Miguel González Patricio y el entonces Rector de la UAZ, Francisco Javier Domínguez Garay. Este acuerdo tomó en consideración las disposiciones del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba, sancionado en la Habana el 26 de septiembre de 1974. Este acuerdo benefició directamente al UAZ CAC-129, pero sin exclusión de otros grupos a él asociados.

El 15 de octubre de 2013, la Dra. Mara Lioba Juan Carvajal, líder del CAC y la Dra. María José Sánchez Usón, signaron un documento de inicio de colaboración en el ámbito académico y científico con el grupo de investigación musicológica Diapente XXI, de la Universidad de Oviedo, España, firmando a su vez, por parte esta institución, el Dr. Ángel Medina Álvarez y Dr. Julio OgásJofre, y la Dra. Celsa Alonso González, directora del grupo e investigadora principal del proyecto HAR2012-33414“Música y cultura en la España del siglo XX: discursos sonoros y diálogos con Latinoamérica”.

Con la firma de estos acuerdos se persigue, en ambos casos, poder realizar actividades en el ámbito de la investigación y la formación de investigadores, facilitar el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores, elaborar proyectos de investigación conjuntos, cubrir estancias sabáticas, fomentar las publicaciones de textos y producciones audiovisuales, que podrán utilizarse con fines educativos y de promoción social y cultural, regulando los derechos de propiedad, agilizar la circulación de materiales para la investigación y la enseñanza, organizar conferencias, seminarios, congresos y actividades similares, dejando la puerta abierta para otras formas de colaboración en áreas de interés para ambos grupos de investigación.

A los anteriores, la firma de un reciente acuerdo internacional va a deparar, aún si cabe, mayores beneficios de orden académico al UAZ CAC-129: El pasado mes de febrero, del año en curso se celebró en el Palacio de las Convenciones de La Habana, Cuba, el 9º Congreso Internacional de Educación Superior, UNIVERSIDAD 2014, evento que desde 1998 agrupa a investigadores y estudiosos de todo el mundo que debaten sobre los retos que enfrentan, a nivel global, los niveles superiores de la enseñanza.

Entre las numerosas actividades desplegadas con tal motivo, 11 de febrero, con la presencia del representante de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, Herman Van Hoff, quedó constituida la Red Universitaria de Artes (RUA), donde se dieron cita delegados de 35 instituciones universitarias que firmaron su acta constitutiva¹², entre ellas la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.

¹²Instituciones universitarias de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, España, México, Mozambique y Venezuela.

A través de sus Cuerpos Académicos UAZ-CA 129 “Investigación, docencia e interpretación musical con énfasis en los instrumentos de cuerdas”; UAZ-CA 172 “Teoría, historia e interpretación del arte”; UAZ-CA 115 “Guitarra, arte y disciplina” y UAZ-CA 212 “Políticas Institucionales para el desarrollo de la personalidad”.

Las instituciones presentes se comprometieron a trabajar, de manera equitativa e integrada, para promover y fortalecer la cooperación entre sus sedes de formación universitaria de las artes, y garantizar el mejoramiento de la calidad artística y su especificidad académica, así como su participación en el desarrollo sostenible de las instituciones y sus respectivas sociedades.

El Dr. Salvador Vega y León, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México, declaró que “la importancia de la RUA, radica en formar sinergias cada vez más sólidas que nos lleven a superarnos y fortalecernos a través de las actividades docentes e investigativas, así como en proyectos de servicios”.

Igualmente, por la también mexicana Universidad Veracruzana (UV), el Dr. Miguel Flores, aseguró que “la universidad de hoy necesita definir los criterios del universo creativo de una manera distinta a cómo se hace en el marco científico. Las artes son un proceso de creación, de investigación y ciencia, donde hay creación de conocimiento que no coincide con los parámetros que se imponen desde la ciencia. La red es un espacio donde se quiere impulsar la reflexión, que contempla la parte científica (entre comillas) del proceso creativo. Tiene toda el empuje del proceso científico y la red aspira a darle validez a ese discurso”.

En suma, la RUA supone una gran iniciativa internacional para el mejoramiento de la calidad educativa e investigativa en las artes, en la que la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene una destacada presencia fundadora.

2.3 Discusión

Pese a los esfuerzos desplegados y a la materialización de objetivos en actuaciones académicas de amplio espectro, el CAC “Investigación, Docencia e Interpretación Musical con énfasis en los instrumentos de cuerdas” presenta una serie de desajustes y carencias que es preciso erradicar.

Muchas de estas debilidades son de tipo material, como cubículos y espacios académicos para el desarrollo de las actividades colegiadas, equipos de cómputo actualizados para la elaboración de investigaciones y tareas, mobiliario, equipos de oficina, insumos y materiales diversos. Otros problemas surgen de una falta de “promoción” del CAC hacia el exterior de la Institución de origen, por lo que es necesario la creación de una página web que haga posible realizar actividades virtuales de intercambio docente investigativo y formativo, así como la difusión del producto académico del Cuerpo Académico y de la Red.

Pero, principalmente, la mayor de las debilidades radica en la necesidad de fomentar y consolidar el diálogo entre otros colectivos afines, cuyas universidades contemplen alguna carrera de arte en su mapa curricular. En este sentido, resulta urgente para la UAZ la puesta en marcha del Proyecto “Programa de Posgrado Maestría-Doctorado en Artes”, que ya fuera aprobado en su día por el Consejo Universitario, para ser implantado a corto plazo en el Área de Arte y Cultura. Este diálogo traería consigo mayores posibilidades de éxito en los procesos de evaluación de la calidad y acreditación en la educación superior en artes.

Incorporación de la totalidad de los integrantes del CAC al Sistema Nacional de Investigadores; un más eficaz desarrollo académico, investigativo y artístico; impulso de nuevas tecnologías en los programas académicos; así como fomento de la movilidad de docentes y estudiantes, la internacionalización y la captación de fondos.

2.4 Conclusiones

El diagnóstico de las carencias detectadas en el UAZ-CAC 129, obstaculiza, pero no impide seguir avanzando en los proyectos pendientes, dando prioridad a la extensión de la Red “Arte, Música y Cultura” a nivel nacional e internacional. Al respecto, contamos ya con una reciente invitación a participar en el Proyecto "Intercambio dialógico entre las académicas y las artistas: performances colaborativos", propuesta de perspectiva de género que visibiliza, intercambia y desarrollara proyectos conjuntos que dan cuenta del aporte que realizan las mujeres iberoamericanas al campo de la cultura y las artes.

Este trabajo está liderado desde la línea de investigación "Mujeres hilando arte" de la RED-HILA¹³, con el objetivo principal de promover espacios de intercambio y transferencia de conocimiento, espacios de diálogos teóricos, y saberes propios, con el fin de contribuir a la reflexión y comprensión del legado de las mujeres al patrimonio cultural iberoamericano. En consecuencia, el próximo mes de noviembre, está prevista la firma de una primera declaración de intenciones entre ambas redes investigativas, en el marco del Primer Encuentro de Investigadoras de la RED- HILA, en Barranquilla Colombia.

Es importante, también, firmar convenios con otras instituciones locales del sector público y/o privado, como la Cineteca de Zacatecas y el Museo de Arte abstracto Manuel Felguérez, dependientes del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, con quienes ya hemos establecido una serie de acuerdos verbales para la realización de actividades artísticas a partir del próximo semestre lectivo. Por supuesto, mantener el grado de consolidación en las evaluaciones venideras es un objetivo permanente en el actuar del Cuerpo Académico “Investigación, Docencia e Interpretación Musical con énfasis en los instrumentos de cuerdas”, para ello, el incremento de la producción investigativa y del trabajo colaborativo es requisito esencial.

2.5 Referencias

Barrón Corvera, Jorge (2006). *Cima y sima: un ciclo musicológico sin precedentes*. Artículo inédito, Zacatecas, 2006.

Castillo Ponce, Gonzalo de Jesús y Lidia Ivánovna Usyaopín. *Cima y Sima: musicología en acción*. En línea: http://gestionculturaluv.files.wordpress.com/2013/06/cima_y_sima-gonzalo_castillo_y_lidia_ivanovna_usyaopin.pdf; consultada el 21 de junio 2014.

Convenio marco de colaboración académica entre la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", del Estado de Zacatecas de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Superior de Arte de la República de Cuba, La Habana, Cuba, 4 de agosto 2011.

¹³ Lidera el Proyecto la Dra. Marta Nohemí González, Coordinadora de la Red Iberoamericana de Investigadores en Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales con enfoque de Género (RED - HILA). Universidad de Simón Bolívar de Colombia.

Convocatoria al Sexto Congreso Internacional de CIMA Y SIMA: MUSICOLOGIA EN ACCION bajo el tema: Artes y Desarrollo Humano. En línea: http://comunicacionsocial.uaz.edu.mx/c/document_library/get_file?uuid=193455b5-231c-4290-bd5e-df26471a1972&groupId=12342; consultada el 16 junio 2014.

Juan Carvajal, Mara Lioba. “Se integra la UAZ a la RUA, a través de sus Cuerpos Académicos”, en *La Jornada*, Zacatecas, 23/03/2014.

López Leyva, Santos (2010). “Cuerpos académicos: factores de integración y producción de conocimiento”, en *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXIX (3), No. 155, pp. 7-26. ISSN: 0185-2760. En línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602010000300001; consultada el 21 de junio 2014.

Programa General impreso del I Festival Internacional de Redes de Arte Guanajuato-La Habana-Zacatecas, Zacatecas, Zac., 27 de febrero-2 de marzo de 2013.

Programa General impreso del II Festival Internacional de Redes de Arte, junio 9, 10 y 11 2014, Teatro Fernando Calderón, Casa Municipal de Cultura, Cineteca de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Protocolo de intenciones entre la Universidad de Oviedo (España) y la Universidad Autónoma de Zacatecas (México), 15 octubre, 2013.

Sánchez Usón, María José (2010). *Ludus vitalis*, texto inédito realizado a propósito de su participación en el 4º Congreso Internacional de Cima y Sima: musicología en acción, Zacatecas.

Tríptico impreso del Diplomado Campos multidisciplinares del Arte II, sede Guanajuato, Museo Iconográfico del Quijote, del 11 de agosto al 6 de octubre 2012.